

I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
OFICINA DE INSPECCIÓN

ORDENA PARALIZACION DE FAENAS DE
INMUEBLE UBICADO EN PJE LOS
ESTUDIANTES # 183

RESOLUCIÓN N° 364

RECOLETA,

01 FEB. 2016



VISTOS:

- 1.- Informe Técnico de Inspección N° 04/2016 de fecha 14.01.16, que acredita que en el inmueble ubicado en Pje Estudiantes # 183, existen trabajos de construcción sin los permisos municipales respectivos.

TENIENDO PRESENTE:

La disposición del **Artículo 146** de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, respecto a las facultades de los Directores de Obras, para ordenar la Paralización de cualquier obra en los casos que procedan.

RESUELVO:

1. **Procédase a la paralización inmediata** de los trabajos de construcción en el inmueble ubicado en Pje Estudiantes # 183, en tanto no se obtengan los permisos respectivos.
2. El incumplimiento a lo ordenado, será causal de denuncias en el Juzgado de Policía Local de Recoleta.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO ESPINOZA INOSTROZA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES(S)

MEI/PSC/psu 27.01.16

DISTRIBUCION.

-Destinatario

- c.c.:
- Depto. Edificación
 - Archivo Especial Resoluciones
 - Archivo D.O.M.
 - Oficina Inspección D.O.M.

1034653